

	<b>COLEGIO PRÍNCIPE SAN CARLOS</b>	Código: FGH-13
	<b>GESTIÓN DE TALENTO HUMANO</b>	Versión:02
	<b>COMUNICADO</b>	Fecha: 21/05/2019

<b>Comunicado N°</b>	CED076	<b>Fecha</b>	30	06	2021
----------------------	--------	--------------	----	----	------

<b>Dirigido a</b>	Padres y/o acudientes, estudiantes.	<b>Asunto</b>	Consideraciones para el retorno a la presencialidad e inicio de clases del segundo semestre año 2021
<b>Realizado por</b>	Ligia Reyes Ardila	<b>Cargo</b>	Rectora

### INFORMACIÓN

Apreciados padres de familia y/o acudientes:

Reciban mi cordial saludo, acompañado de un inmenso sentimiento de gratitud por todas las actividades que se han podido realizar conjuntamente en este año escolar. A continuación, les comparto una información a tener en cuenta.

#### 1. Consideraciones para el regreso a la presencialidad

Estimados acudientes, según la resolución 777 del 02 de junio del 2021 (**anexo 1**), emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, en conjunto con la directiva 05 del 17 de junio del 2021 (**anexo 2**), emitida por el Ministerio de Educación, a partir del mes de julio del presente año, deberá retomarse la presencialidad escolar en todas las instituciones educativas a nivel nacional. El Colegio Príncipe San Carlos, en cabeza de su Consejo Directivo y Rectora, acata las determinaciones descritas en los documentos mencionados, sin embargo, resalta que, la decisión de presencialidad de cada estudiante, en la actual situación de pandemia, es y seguirá siendo potestad de los padres de familia y/o acudientes. Formalmente, les invitamos a leer el documento **anexo 3** (responsabilidades generadas por el regreso a clases presenciales 2021), **que será retroalimentado el próximo martes 6 de julio en Asamblea de Padres.**

#### 2. Encuesta para la presencialidad y Asamblea de Padres de Familia

El siguiente enlace (<https://forms.gle/B6tMf2jBt1V5WidJA>), les permitirá acceder a la encuesta, cuyo diligenciamiento nos podrá indicar que padres y/o acudientes, enviarán a sus hijos a la presencialidad. **Por favor, leer el documento anexo 3 antes de diligenciar dicha encuesta.** Por otro lado, dicho documento anexo 3, como se mencionó anteriormente, será retroalimentado el **próximo martes 6 de julio, en horario de 6:30 a 8:00 pm en Asamblea de Padres**, a la que podrán acceder a través del siguiente enlace: <https://us02web.zoom.us/j/4852437954?pwd=eWxWM3V4dGFhVzIRVTJPNDI1dThBQT09>

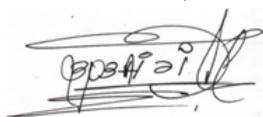
#### 3. Reunión del Consejo Directivo, jornada pedagógica e inicio de clases segundo semestre

El día martes 6 de julio, no habrá clases, pues en dicha fecha se realizará jornada pedagógica y además, se realizará reunión del Consejo Directivo de la institución, todos los miembros de dicho órgano, están cordialmente invitados a las 6:30 am, a través del enlace que les será compartido vía correo electrónico. **El día miércoles 7 de julio, se iniciarán las clases correspondientes al segundo semestre año 2021, en el horario que encontrarán en el anexo 4 de este comunicado.**

#### 4. Cronograma Institucional del segundo semestre año 2021

En el documento **anexo 5**, encontrarán el cronograma institucional del segundo semestre año 2021.

Cordialmente,



Esp. Ligia Reyes Ardila  
Rectoría CPSC